



CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
CAPITAL DE CULTURA Y PROGRESO 2021-2024

CUENTA PUBLICA EJERCICIO FISCAL 2022

4.5.3. Informe Analítico de Obligaciones
Diferentes de Financiamientos - LDF.

CLAVE DEL FORMATO LDF-3



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO, GRO.

Formato LDF-3

SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

CONSOLIDADO



CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos - LDF

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento	Fecha del Contrato	Fecha de inicio de operación del proyecto	Fecha de vencimiento	Monto de la inversión pactado	Plazo pactado	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de inversión	Monto pagado de la inversión al 31 de DICIEMBRE de 2022	Monto pagado de la inversión actualizado al 31 de DICIEMBRE de 2022	Saldo pendiente por pagar de la inversión al 31 de DICIEMBRE de 2022
A. Asociaciones Público Privadas (APP's)				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a) APP 1				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b) APP 2				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c) APP 3				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d) APP XX				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Otros Instrumentos				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a) Otro Instrumento 1				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b) Otro Instrumento 2				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c) Otro Instrumento 1				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d) Otro Instrumento XX				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



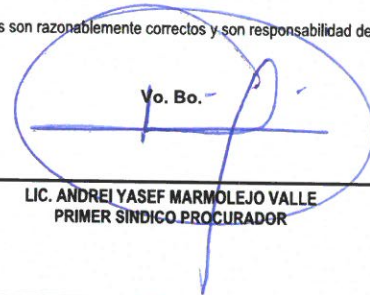
Elaboró:

LIC. FRANCISCO APREZA MENDEZ
SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACION



REVISÓ:

M.C. ERICK JAVIER GARCIA OCAMPO
TITULAR DEL ORGANISMO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL



Vo. Bo.

LIC. ANDREI YASEF MARMOLEJO VALLE
PRIMER SINDICO PROCURADOR



AUTORIZÓ:

LIC. NORMA OTILIA BERNANDEZ MARTINEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL